

Plan 423 GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Asignatura 41117 LENGUA D 1 (PORTUGUÉS)

Grupo 1

### Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Optativa

### Créditos ECTS

6

### Competencias que contribuye a desarrollar

Competencias Generales:

G1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Traducción e Interpretación) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

G2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio – Traducción e Interpretación-.

G3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.

G4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

G5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

Competencias específicas:

E1. Conocer, profundizar y dominar la lengua A/B/C/D de forma oral y escrita en los distintos contextos y registros generales y especializados.

E2. Analizar, determinar, comprender y revisar textos y discursos generales/especializados en lengua D (Portugués).

E3. Producir textos y asignarles valores en lengua D (Portugués) en parámetros de variación lingüística y textual.

E4. Analizar y sintetizar textos y discursos generales/especializados en lengua D (Portugués), identificando los rasgos lingüísticos y de contenido relevantes para la traducción.

E6. Conocer la lengua D (Portugués) en sus aspectos fónico, sintáctico, semántico y estilístico.

E9. Reconocer la diversidad y multiculturalidad de la lengua D.

E22. Reconocer el valor de la comunicación verbal y no verbal.

### Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Aprender el léxico esencial de los diferentes bloques para poderlo utilizar correctamente en una situación real de comunicación en lengua portuguesa
- Adquirir las estructuras funcionales que permitan desenvolverse en una situación de comunicación real en lengua portuguesa
- Dominar los conocimientos gramaticales indispensables para una utilización correcta de la lengua portuguesa

- Analizar y comprender textos en lengua portuguesa de acuerdo con el nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia.
- Producir textos en lengua portuguesa de acuerdo con el nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia adaptándose a las diferentes situaciones comunicativas.
- Comprender documentos orales en lengua portuguesa de acuerdo con el nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia y reconocer las situaciones comunicativas en las que se producen.
- Expresarse con claridad (de acuerdo con el nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia) sobre los temas de clase, utilizando los elementos dados en clase.
- Saber interactuar con otra persona en una situación de comunicación real en lengua portuguesa (saber interrumpir, dar opiniones, llevar la contraria, expresar preferencias, preguntar...)
- Saber desenvolverse en una situación real de comunicación.
- Adquirir unos conocimientos básicos sobre algunos aspectos relevantes de la cultura portuguesa.

## Contenidos

Bloque I: (saludos; pronombres personales de sujeto; verbos chamar-se, ser, morar y ter en el presente del indicativo; artículo definido (o, a, os, as); contracciones del artículo definido con las preposiciones; interrogativos; (como, qual, quantos, onde); números (0-100); futuro próximo; alfabeto; países y gentilicios; profesiones).

Bloque II: (pronombres demostrativos; artículo indefinido y sus contracciones con las preposiciones; presente del indicativo de los verbos regulares en -ar y de los verbos haver, descer, seguir, subir, estar; adverbios de lugar; formas de tratamiento; locuciones prepositivas; infraestructuras de la ciudad; parentesco; léxico de clase).

Bloque III: (horas; posesivos; verbos achar, arranjar, partilhar, procurar, costumar, cozinhar, gostar (de), conhecer, preferir, dar, fazer, poder no presente do indicativo; confirmar informaciones a través de preguntas; pronombres interrogativos; numerales cardinales (continuación) y ordinales; formación del femenino; casa (exterior y cuarto).

Bloque IV: (comidas; alimentos y bebidas; pedir en un restaurante; presente del indicativo de los verbos regulares en -er; verbos relacionados con el tema del bloque (gostar, dizer, trazer, querer, etc); indefinidos, múltiples y partitivos relacionados con el tema del bloque; la casa (cocina y cuarto de baño); grado de los adjetivos.

Bloque V: (vestuario; colores; descripción de personas; adjetivos relacionados con el bloque; formación del plural; verbos acabados em -ir en el presente del indicativo; verbos acabados en -air, -uir, -uzir, -gir; pretérito imperfecto del indicativo de los verbos; pronombres indefinidos (continuación); la casa (sala de estar).

Bloque VI: (medios de transporte; días de la semana, meses del año; adverbios y locuciones adverbiales de tiempo; formación del plural de los sustantivos compuestos; pretérito perfecto de los verbos regulares; pretérito perfecto compuesto vs. pretérito perfecto simple; pretérito imperfecto de los verbos irregulares; discordancia gráfica e irregularidad verbal.

Bloque VII: (actividades cotidianas; tareas domésticas; verbos relacionados con los contenidos del bloque; locuciones adverbiales relacionadas con los contenidos del bloque; conjugación perifrástica; pretérito perfecto simple de los verbos irregulares terminados en -er; expresión de la obligación, de la intención, de la necesidad y de la prohibición; la casa (estructura y mobiliario).

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Los contenidos más teóricos se darán a través de clases magistrales pero serán seguidas por ejercicios que apliquen estos conocimientos y permitan su consolidación.

Todos aquellos contenidos que puedan ser aprendidos de forma activa, como por ejemplo el léxico, serán aprendidos de la forma más activa posible.

Los verbos en los nuevos tiempos verbales serán interiorizados a través de ejercicios estructuralistas.

Se hará leer a los alumnos en voz alta para ayudarles a adquirir la competencia ortográfica

Para desarrollar la comprensión auditiva se harán ejercicios de comprensión auditiva con base en grabaciones.

Para ejercitar la expresión oral y la comprensión auditiva, los alumnos realizarán actividades orales en pareja que les permitan ejercitar las competencias anteriormente citadas.

Se les enseñarán a los alumnos contenidos culturales relacionados con la cultura portuguesa.

Se les mandarán ejercicios a los alumnos para que consoliden en casa los contenidos aprendidos y para que desarrollen la escrita en lengua portuguesa.

## Criterios y sistemas de evaluación

### INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

#### PESO EN LA NOTA FINAL

#### OBSERVACIONES

Examen (oral y escrito)

70%

El examen consta de una parte escrita que vale el 70% de la nota del examen (donde los alumnos tendrán que probar sus conocimientos teóricos y su comprensión auditiva) y una parte oral, que vale el 30% de la nota del examen (donde los alumnos tendrán que pasar de forma satisfactoria una entrevista oral con el profesor que los pondrá a prueba de todos los conocimientos adquiridos en clase).

Los alumnos podrán estar dispensados de la parte oral del examen si el profesor considera que, de su participación

---

en clase, puede extraer una evaluación oral positiva del alumno.

Si el profesor no considera que el alumno se desenvuelve oralmente bien en clase, o tiene dudas, el alumno deberá ir a examen oral.

Para aprobar el examen, el alumno tendrá que aprobar las dos partes: el examen oral y el escrito.

Evaluación continua

30%

Dentro de la evaluación continua está la asistencia a clase, la participación coherente, activa y reiterativa en esta, la motivación, el interés por la asignatura y la realización a menudo de los trabajos que se mandan tanto en clase como en casa.

Total

100%

---

## Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Horario de tutorías:

Martes: 8:00-11:00 horas

---

## Calendario y horario

El horario de la asignatura puede consultarse en la siguiente dirección:

[http://www.uva.es/opencms/consultas/planesestudios/guia?menu=horario&codigo\\_plan=423&codigo\\_asignatura=41117&grupo=1&ano\\_academico=1314](http://www.uva.es/opencms/consultas/planesestudios/guia?menu=horario&codigo_plan=423&codigo_asignatura=41117&grupo=1&ano_academico=1314)

---

## Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

16

Estudio y trabajo autónomo individual

105

Clases prácticas de aula (A)

25

Estudio y trabajo autónomo grupal

Laboratorios (L)

Prácticas externas, clínicas o de campo

Seminarios (S)

4

Tutorías grupales (TG)

Evaluación

Total presencial

45

(30 %)

Total no presencial

105

(70%)

---

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Ana Martín Gutiérrez: ana.martin@tradso.uva.es; anamartingut@gmail.com  
Curriculum Vitae:

- Licenciada en Filología Portuguesa
- Beca de Excelencia de la Universidad de Salamanca
- Máster de Profesor de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
- Beca de Colaboración en la Universidad de Salamanca (2012/2013)
- Publicación en el Congreso Internacional de la Lengua Portuguesa (2013): Jornalismo literário ou literatura de jornal? -As crónicas de Maria Judite de Carvalho

---

## Idioma en que se imparte

Portugués

---